

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021
PROTOCOLO DE PREVENCION COVID-19		

PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE SARSCOV-2 POR TÉCNICA DE PCR.

ESTABLECIMIENTO DIEGO DE ALMEYDA 2021

CONTROL DE DOCUMENTOS			
	PREPARADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	Jorge Cortés Campusano	Pamela Antinao Plaza	Pamela Antinao Plaza
Cargo	Prevencionista de Riesgos	Directora	Directora
Firma			
Fecha	17-05-2021	18-06-2021	18-06-2021

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

1.- ANTECEDENTES

En el contexto de la emergencia nacional por la pandemia de la COVID-19, los establecimientos educacionales han visto afectado su funcionamiento regular, teniendo que adaptarse a una nueva realidad que implicaba la implementación de distintas modalidades de clases a distancia (híbrida o semipresencial, a distancia o remota). Esto ha afectado no solo a alumnos sino también a los profesores, personal de los colegios, apoderados y toda la comunidad educativa. La evidencia de estudios recientes muestra que abrir las escuelas y colegios para las clases presenciales de la manera más segura posible, mantenerlas abiertas y en funcionamiento es importante dados los muchos beneficios conocidos y establecidos de la educación presencial.

El cese de clases presenciales por largos periodos de tiempo trae consigo problemas de reversión de logros educativos y también disminuye las interacciones sociales y emocionales propias del desarrollo. Esto se suma al cese del importante rol social que cumplen los establecimientos educacionales como garantizar una buena alimentación, ofrecer un lugar de encuentro, de contención y el cuidado de los niños mientras sus padres o cuidadores trabajan. Resulta fundamental el regreso paulatino a las actividades académicas presenciales, manteniendo todos los resguardos correspondientes para la prevención de contagios, con la finalidad de proteger la salud de toda la comunidad escolar.

2.- OBJETIVO

Establecer procedimiento para la toma de PCR a trabajadores de Colegio Diego de Almeida en el marco de la pandemia Covid-19.

3.-DEFINICIONES

Según última actualización de definiciones publicada por Ministerio de Salud, publicada oficialmente el 4 de febrero de 2021 en Ord. B51 N° 536 por Subsecretaria de Salud, y en la R.E. N°133 del 10/02/2021, se entiende como:

¿Qué se entiende por caso sospechoso?

Se entenderá como caso sospechoso:

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

- i) Aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal o dos síntomas no cardinales, de los que trata el numeral 14.
- ii) Aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización

¿Qué se entiende por caso confirmado?

Se entenderá que una persona está diagnosticada o es un caso confirmado con COVID-19 cuando se cumpla alguna de las siguientes hipótesis:

- i. La persona cuenta con un resultado positivo para COVID-19 en un test PCR.
- ii. La persona se encuentra en la hipótesis definida como caso sospechoso y presenta un resultado positivo en una prueba de antígenos para COVID-19, tomado en un centro de salud mandatado, para estos efectos, por la autoridad sanitaria.

¿Qué se entiende por contacto estrecho?

Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre 2 días antes de la toma de muestra del test PCR o prueba de antígenos para COVID-19 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

→ Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.

→ Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

→ Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo entre otros.

→ Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.

→ Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.

Estas definiciones están sujetas a actualizaciones según nueva evidencia y el comportamiento de la pandemia, las que serán emitidas y difundidas por la autoridad sanitaria de forma pertinente.

¿Qué es el examen RT-PCR?

(Reverse Transcriptional Polymerase chain reaction) a tiempo real, este procedimiento de detección tiene un tiempo de prueba de 3 a 4 horas y funciona a través de una toma de muestras de secreciones de las vías respiratorias, muestras que pasan por un proceso en el que se extrae el material genético para recuperar el ARN viral para luego ser convertido en ADN mediante la enzima Transcriptasa inversa. Continuando con el proceso se aplica un PCR (polymerase chain reaction) en el que otra enzima toma este ADN y replica un trozo en una reacción controlada por un computador mediante ciclos de temperatura. Esta enzima genera progresivamente un gran número de copias del ADN, y cada vez que genera una copia emite una pequeña fluorescencia que es detectada a tiempo real por el computador.

Finalmente, si hay presencia de los genes del virus, la muestra entregará cierto grado de fluorescencia que detecta la máquina lectora. Si el virus no está presente, entonces la máquina no detectará fluorescencia. Esta metodología tiene sobre un 90% de confiabilidad, y demora

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

alrededor de 3-4 horas, aunque tiene la desventaja de requerir un laboratorio bien equipado y personal entrenado para su aplicación.

4.- PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE PCR.

Para la toma oportuna de test PCR, el Colegio Diego De Almeyda tiene convenio con la clínica ANALYZER. Según los siguientes casos se tomará de manera voluntaria el test PCR:

1. Testeo de manera voluntaria con el objetivo de encontrar casos Covid-19 positivos en personas asintomáticas para así resguardar la seguridad de toda la comunidad educativa y de la población en general al detectar y aislar casos positivos asintomáticos.

Funcionarios que se realizan el testeo preventivo y se encuentran sin síntomas siguen con sus funciones de manera presencial en el colegio)

2. En casos sospechosos que hayan presentado alguna sintomatología como fiebre sobre 37.8°, disnea o dificultad respiratoria, dolor torácico, entre otros, en caso de presentar alguno de los síntomas (un síntoma cardinal o 2 síntomas no cardinales según el numeral 14.)

Todo funcionario que se encuentre en espera de resultado PCR por síntomas de sospecha por SARSCOV-2 (coronavirus), deberá permanecer en aislamiento en su domicilio, (esto no impide ejercer sus labores de manera remota u online desde casa).

3. Toda persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo.

Todo funcionario que se encuentre en espera de resultado PCR por contacto estrecho, deberá permanecer en aislamiento en su domicilio, (esto no impide ejercer sus labores de manera remota u online desde casa).

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

Todo funcionario que es contacto del contacto estrecho se tomara de manera preventiva la toma de PCR. Esto no impide ejercer sus labores de manera presencial. Se tomarán las medidas necesarias según correspondan del caso.

Coordinación para la toma de PCR

Se comunicará de manera efectiva mediante correo o llamado telefónico a Prevencionista de Riesgos, enviando los siguientes datos:

Nombre completo, Rut, Teléfono celular y Correo electrónico institucional.

Una vez enviado los datos, la clínica enviará a trabajador por correo electrónico la fecha, hora y lugar para la toma de muestra del test PCR, la cual deberá ser confirmada por el funcionario.

Todo funcionario que se encuentre en espera de resultado PCR por síntomas de sospecha por SARSCOV-2 (coronavirus), deberá permanecer en aislamiento en su domicilio, (esto no impide ejercer sus labores de manera remota u online desde casa).

5.- MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- ❖ Recambiar la mascarilla cada vez que se humedece, si es desechable su duración puede ser de hasta 3 horas máximo.
- ❖ No manipular la mascarilla, ni tocar la cara, nariz, boca y ojo, en caso de necesitarlo, debe lavar las manos.
- ❖ Lavado de manos frecuentemente o el uso y aplicación de alcohol gel.
- ❖ Debe mantenerse a una distancia mínima de un metro lineal entre personas.
- ❖ No compartir elementos de protección personal.
- ❖ Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o antebrazo al toser y estornudar. En el caso de usar pañuelos desechables, debe eliminarlos y posteriormente lavar las manos.
- ❖ No compartir artículos de higiene personal, artículos de alimentación con otras personas del lugar de trabajo.

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19		

- ❖ Evitar el saludo con contacto físico (beso, abrazo, saludo de manos).

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

6.- SINTOMAS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Síntomas por Coronavirus

Los siguientes síntomas se puede dar juntos, o por separado:





Fiebre sobre 37,8°



Tos



Dificultad para respirar
(a diferencia de un resfriado)



Dolor de garganta



Dolor de cabeza

En caso de tener **dificultad para respirar**, acude a un médico.

Prevención contagio Coronavirus





Lavado de manos mínimo 20 segundos con agua y jabón.



Estornudar o toser con el antebrazo o en un pañuelo desechable.



Mantener una distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.



No compartir bombilla, vaso o cubiertos con otras personas.



Evitar saludar con la mano o dar besos.

#CuidémonosEntreTodos

#PlanCoronavirus

Elaborado por: Jorge Cortés Campusano		Código: PROT-DSTP-10
Revisado por: Pamela Antinao Plaza		Emisión: Mayo de 2021
Aprobado por: Pamela Antinao Plaza		Revisión: Junio de 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

REGISTRO TOMA DE CONOCIMIENTO.

Acuso recepción conforme del presente protocolo de detección de SARSCoV-2 por técnica de PCR en contexto de covid-19. El trabajador acepta lo siguiente:

- Recibió la instrucción, capacitación y entrenamiento.
- Fue informado oportuna y convenientemente acerca de los riesgos asociados a la tarea, de los métodos de trabajo correctos y de las medidas preventivas.

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
NOMBRE DE QUIEN EXPONE:		FIRMA:	
CARGO:		FECHA:	